LIBERAL.

CONSTITUCION.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en estaisla, y 12 fuera de ella franco el porte.

le Ma

CUNS.

criar en

Lloseta.

VIVE en

edicina v

NIO GE.

na de la

roblemas

que ten-

a majes.

rujia, la

das tei-

precept los bi-

rémos la

azonados

estos lle-

alménos

erir sus-

ial de la

esta pro-

literatios

eres pa

a acade

ado de l

s corres

ca nacio

ra.

oficiales,

tamaño,

pecto.

O.TS. TE

suscrip

40: en

mont.

v ea Ibi-

e se diri

todos los

do de la

Barcelo

o nacio

iente à la geros. Si de Santi

enseña-

Sesion del dia 29 de marzo de 1855. or la riqueza arbana, Gao por la rustica, to

PRESIDENCIA DEL SENOR INFANTE.

confidence la gobierno, porque un el manu de la anterior quedó aprobada. sons sons an enter en la la contraction de la contraction

PROYECTO DE LEY.

dad de destinos y sueldos en todas las denendencias del Estado, pagados por los presupuestos generales, provinciales y municipales.

fruten dos ó mas empleos y sueldos, optarán dentro de 15 dias á la publicación de esta lev en la Península, y de tres meses en UItramar, por el emploo ó sueldo que tenga por conveniente. The sente autom all all aloneiro

científicas que el gobierno encomienda con sujecion á las leyes que rigen en la materia. Art. 4. A los gefes, directores, admiresponsabilidad por la falta de cumplimiento, I sea idud on deneno mus sup le la cabilita i otro cualquier motivo que disiculte su reabeion.

tiones y se tomó en consideracion, pasando ilas secciones para que se nombre la comision oportuna.

Leyóse á continuacion una proposicion de de la Corona, y dljo en su apoyo.

El señor ALFONSO: Señores; lo que se pide en esta proposicion no es otra cosa que à propuesta del Consejo de Estado. Se reducia entences la reclamacion á que los bienes del real patrimonio fuesen administrados por el ministro de Hacienda durante la cautividad de Fernando VII, y que cuando humonarca,

El mismo rey don Fernando VII, por medio de un real decreto esponiendo en mano, verlo á reclamar. con illa colas sido con touto cion la proposicion de que se trata.

individuos de los mas beneméritos de la ciudad de Ronda; y yo rogaria al señor ministro de la Gobernacion, que si en esecto se han dirigido esas imputaciones haga un exámen y también á gobiernos de otras naciones, por labras nada mas en obsequio del embajador detenido para que los perjudicados tengan la sumas que ascienden á muchos centenares de S. M. británica. Ese caballero, á quien

El Sr. ministro de la GOBERNACION: En 1 Interpelado yo el lunes por un señor dipulas comunicaciones que el gobierno tiene á la tado lo ofreci convocar á la comision inme-Acto continuo se dió lectura del siguiente oportunas con arreglo á lo que resulte.

«Articulo 1.° Se prohibe la simultanci- de la Gobernacion. Al hablar de conspiraplaza de de Tarifa: como quiera que este pue-Art. 3.º Los que en la actualidad dis- causa de la libertad, y pertenezca á la provincia de Cadiz, donde no hay ningun carlishonrados ciudadanos dispuestos á sostener la situación actual, no creo que ninguna autoridad haya puesto en mal lugar la reputacion Art. 3.º Se esceptúan las comisiones de los individuos de aquella provincia, porlos de Ronda, á quienes conozco. Por esto, pues, descaria que su señoria se sirviese decorresponda la ejecucion inmediata de la de Cádiz haya conatos en el sentido de tras-

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo contaba con su benemérita Milicia Nacional para hacer fracasar ese plan ó golpe de mano, caso que lo hubiera, pues no siempre que se habla de conspiraciones suelen ser ciertas. ley del señor Alfonso, relativa á los bienes Respecto á planes carlistas en la provincia de Cádiz, el gobierno no tiene noticia de ninguno, ni de que se conspire en ningun sentido.

El Sr. GARCIA RUIZ: Deseo que el señor en el espediente promovido por el señor Prats, tenga la bondad de decirnos ya que el otro dia, se hizo inútilmente igual reclamacion por el señor Mansi, cuál es el resultado de cobrado un solo maravedí. la comision toda vez que no se ha contestado de todos ellos como bienes nacionales, escep- seo que se me diga por el gobierno si ha vetuando aquellos que se destinan al recreo del nido el espediente que se reclamó en Cádiz.

aprobaron. Pero tal disposicion no se llevó sion, mandé al gobernador de Cádiz la órden dispuesto á satisfacer al señor Ruiz Pons. a efecto, porque como saben los señores di- para que lo remitiera, y no había mediado

Ronda la benemerita Milicia Nacional de nistro de Hacienda el lunes, cuando tomando creo justas y que tambien abrazaba mi pre- El gobierno sigue el sistema de hacer las parte en la interpelacion, dijo que no sola- gunta chango ana misign ob accardo seine. El Sr. GALVEZ CAÑERO: Quedo satis- mente era grave el asunto, sino que relativa- El Sr. ministro de la GOBERNACION: necesidad de recurrir à medios revolucionaministro de l'acontestacion que ha dado el señor mente a él corrian muchas hablillas y ru- Notorio es, scñores, que en la tarde de ayer rios.

en claro ciertas imputaciones contra algunos | parte de intereses considerables sobre que | Pons como será que no ha podido venir aqui versa; puesto que la reclamacion del señor a dar contestacion en los términos que S. S. Prats puede comprometer á muchas fami- desea: lias de gran poder, á personages estrangeros, debida reparación, sol al somoro sol A vend de millones, mineronas la sonosablo aguant

vista no se menciona persona alguna; y lo diatamente, no solo con motivo de la inter-Abie ta á la una y cuarto, y leida el acta único que puede hacer es averiguar lo que pelacion, sino para darle conocimiento de haya en el asunto, y adoptar las medidas una reclamacion reciente de Prats, insistiendo en lo mismo que pide hace muchos años, El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Ten- y de un prevecto de espediente que ha prego que hacer una pregunta al señor ministro sentado tambien para reclamar, de la familia ó herederos de dou Manuel Godoy, la suma do, despues de una lijera observación del seciones carlistas en la serrania de Ronda, he de 214 millones. La comision, señores, no l nor Labrador contestada por el señor minisoido decir si se contaha o no en ellas con la se reunió el martes, porque solo asistieron tro de la Gobernacion, el dictamen sobre las dos individuos y el que tiene el honor de ha- lactas de la provincia de Teruel, admitiendo blo tenga prestados tan buenos servicios á la blar en este momento; de consiguiente no fué como diputado por la misma al señor don posible tomar deliberacion alguna. En este Juan José Santa Cruz; como tambien sin disestado se halla este asunto: la prensa se ha cusion el relativo á las nuevas elecciones de ta, y siendo ademas un pueblo compuesto de locupado ya de él, y pesa cierta responsabili- Málaga, admitiendo al señor don Juan Zabala. dad sobre la comision; responsabilidad que hacer mas que convocar á la comision: no to-telegráficas, fué aprobado sin discusion. obstante, conociendo la gravedad del asunto adelantado, que es un informe del señor Ornistradores, y demas autoridades á quien eirme si le han asegurado que en la provincia dax Avecilla, quien se halla enfermó y por eso no pudo asistir ayer ni hov á la sesion presente les exigirá la mas estrecha tornar el órden con cualquier tendencia que para poner en claro el último proyecto de espediente del señor Prats. Ese informe que probablemente acogerá la comision, pudiera poyo el señor Otero algunas breves observa- tra los habitantes, mucho menos cuando se uno que es el empréstito de Holanda, de 20 millones de florines con tratado antes de la guerra de la Independencia. De ese emprèstito de que tanto se ha bablado, no ha corrado el gobierno español ni un solo maravedi. y sin embargo, el gobierno ha dado 14 libranzas duplicadas por valor de 28 millones de daros contra las posesiones españolas de Ultramar; libranzas que no sé si han hecho lo acordado por las Córtes de 1813 y 1822, Sagra, presidente de la comision que entiende efectivas, ó se han cobrado en todo ó en parle; pero la cierto é indisputable es, que ellas no han sido devueltas; de modo que el gobierno en cambio de esas garantias no ha

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Las biese oportunidad se procediese à la venta aquella pregunta. Y ya que estoy de pié, de- Cortes recordarán que bace pocos dias dirigia el señor Ruiz Pons una paegunta al señor ministro de la Gobernacion, sobre si era cierto cordato no están incluidos los de la ley de respecto á los deportados á Filipinas, y si no que en Sevilla habian ocurrido disgustos con ha venido, le suplico tenga la hondad de vol- un ministro protestante y otros individuos de su secta, y aplacé la contestacion para cuando no es exacto. El art. 38 del Concordato hade 1820, abandono la mayor parte de los | El Sr. ministro de la GOBERNACION: En tuviese conocimiento de asunto, y como en bienes del patrimonio real, y las Cortes lo el mismo dia que recibi el oficio de la comi- este momento tengo datos sobre eso, estoy

El embajador de S. M. B. hizo una prosuplico al señor ministro repita la recla- El gobierno preguntó sobre esto al goberna- Concordato. Hecha la oportuna pregunta sué tomada macion.

timiente la completamente seguro de que no cia del especiente o de la secondad de la concel mismo celo á satisfaçer exigencias que ha habido rompimiento.

ministro de la Gobernacion; pero mi objeto mores. al dirigir la pregunta ha sido que se pongan Ciertamente no podia referirse sino á la juez acompañando á S. M., y el señor Ruiz artículo 45 del Concordato, que concede á la

El S. marques de TABUERNIGA: Dos paconozco hace mucho tiempo, es incapaz de faltar, ni por educacion ni afecto á los espanoles, porque es hombre que mira nuestro honor como si fuera el suyo.

Despues de breves rectificaciones de los senores ministro de la Gobernacion, marqués de Tabuérnica y Ruiz Pons, se dió por terminado este aspato, so chimin de no engrabació solunt

Entrándose en la órden del dia fué aproba-

Leido acto contínuo el dictamen de la coyo decliné por mi parte, porque no puedo mision sobre el proyecto de ley de lineas elec-Anuncióse que el señor Santa Cruz (don

que todos son tan dignos y patriotas como y la necesidad de tomar conocimiento de la Juan José) ingresaba en la segunda seccion, última reclamacion: de Prats, hay un trabajo y el señor Zabala en la primera. El Sr. PRESIDENTE: Continúa la discu-

sion sobre el proyecto de desamortizacion. El señor ministro de Gracia y Justicia tiene la palabra.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Decia aver al contestar al señor Moyano, que solo he dicho que entre los planes de los car- ser desde luego examinado: no me toca á mi su señoría habia convenido con nosotros en Palacio de las córtes 29 de marzo de 1855.» listas entraba el de un golpe sobre la plaza calificarlo; pero si insistir en la gravedad del que estaba bien hecha la venta de los bienes Como uno de los sirmantes, espuso en su de Tarifa, y osto no es decir cosa alguna con- asunto: pues; entre otros particulares, hay de los regulares, porque habiendo dejado estos de existir, solo la nacion podia ser dueña de esos bienes; pero no sucedia lo mismo con respecto á los de la Iglesia. Con mucho gusto oi decir al señor Moyano que en 1845 los bienes eran de la nacion: las palabras de su senoria me persuadieron de que no era el senor Moyano de los que pensaban que habia existido despojo en la enagenacion de los bienes del clero, porque creía su señoria que la ley, en virtud de lo cual se habia- enagenado estos bienes, era una ley que debia acatarse por todos.

Conforme con las doctrinas del señor Moyano en esta materia, no podia menos de convenir en que la ley por la cual se devolvieron los bienes al clero, fué ratificada por el Concordato. Pero S. S. quiso decir que en el Con-1841; que no se habla de ellos en el art. 35, lo cual es cierto, ni tampoco en el 38, y eso bla de los bienes devueltos al clero por la ley de 3 de abril de 1845, y si S. S. ha leido el testo latino del Concordato habra visto que dice: Omnia predicta bona; es decir, todos los pulados Fernando VII echó abajo el sistema l tiempo bastante para el envio: si tardara en clamacion al gobierno, manifesfando que en de que antes se ha hecho espresion. (El señor Constitucional en 1823, como lo había hecho veni, el gobierno lo recordará. Sevilla había sido atropellado por la autori- Moyano: Dice, pretereu.) No, sino predicta, en 1814. Desde entonces no se ha vuelto à El Sr. GARCIA RUIZ: Ha trascurrido ya dad civil un ministro y varios individuos cor- como puede S. S. lecrlo en el testo que tengo tratar de esta cuestion, y yo creo que las cor- el tiempo suficiente para que ese espediente respondientes à la secta protestante, que se- aqui. Por consecuencia se yé que los bienes les no deben negarse á tomar en considera- haya podido venir de Cádiz, y por lo mismo cretamente se estaban ocupando en sus ritos, del clero secular están comprendidos en el

en consideracion la proposicion del señor El Sr. SAGRA: Me alegro mucho que el recibi anoche, dice que el hecho es completa- ha podido seguir el gobierno en este punto: Alfonso, y pasó á las secciones para el nom- señor Garcia Ruiz haya tenido la buena idea mente inexacto; que con presencia de la real 1.º, estricta observancia del Concordato, que bramiento de comision. O comision de la comision de dirigirnos una segunda interpelacion en jórden encargó que informasen sobre el par- era el que parecia mejor á S. S.; 2.º, nego-El señor GALVES CANERO: Desco saber esta semana, aun cuando la primera no lo ticular los comisarios de vigilancia pública, ciacion; 3.º, rompimiento absoluto; obrar resi el gobierno tiene noticias oficiales de que fué por S. S. sino por el señor Mansi. Y digo quienes contestaron no tenian noticia de que volucionariamente; prescindir del Concordato en la ciudad de Ronda y en los pueblos de la que me alegro, porque este negocio no solo nadie haya molestado á este ministro ni á su y hacer no solo esta reforma, sino otras mu-Serrania se están fraguando algunas conspi- es importante por si, sino por su gran cuan- familia, ni de que este haya dado el mas li- chas que podrian tener lugar, no respetando racion de conspirato de Concordato tia. Esta segunda calidad es la que le dá un gero motivo para observar con él semejante el Concordato. ¿Cuál de estos sistemas, decia El señor ministro de la GOBERNACION: carácter, qué compromete en cierta manera conducta.

El gobierno tuvo noticia de que habia pro— á tos individuos que componen la comision á

El Sr. RUIZ PONS: Doy las gracias al se— respondia asi mismo. No el 1.°, porque para vender los hienes no le faculta el Concordato: Pectos acerca de la plaza Tarífa, y que habia ser mas activos que en las comisiones ordi- nor ministro de la Gobernacion por la bene- vender los bienes no le faculta el Concordato; planes carlistas; pero despues, por noticias narias, las cuales no versan sobre cantidades volencia con que ha contestado á mi pregun- tampoco el 2.º, porque no ha negociado, y al recientalaga de los gobernadores de Cádiz y Má- semejantes. Sin duda que á esta circunstan- ta, sintiendo al mismo tiempo, que el señor mismo tiempo, nos decia que tenemos en Rolaga, está completamente seguro de que no cia del espediente ó de la reclamacion pro- ministro de Estado no se haya apresurado ma un negociador; y menos el 3.º, porque no layanas en el mismo colo é estisfacar exigencias que ha habido rompimiento.

general Narvaez, no se hablaba nada de treses por ciento, y en la segunda, en tiempo de Bravo Murillo, se estableció para dar valor á los treses que este seria el único papel con que pudieran comprarse los bienes de la Iglesia; de modo que el espiritu de la letra del Concordato, era que esos hienes se vendicsen parz convertirlos en títulos del tres por ciento, y el gobierno no hizo mas que ejecutar lo que mi no hay inconveniente. en él está dispuesto, y que hasta abora no se ha llevado á efecto por los que debieron haberlo hecho, faltando de ese modo á la voluntad del Santo Padre.

Pero aqui se trata de la enagenacion de los bienes comprendidos en los artículos 35 y 28 del Concordato, lo cual no se puede confundir con la facultad de adquirir. En cuanto á la chagenación no hay sino inteligencia recta de la letra del mismo Concordato; y no hainterpretacion porque no hay duda, y no habiéndola, à nadie hemos tenido que acudir que hava aqui discordancia, los conflictos entre potestades surgen de la distinta interbien sabe el señor Moyano lo que ha sucedido siempre, y que los Concordatos son bas- en el pago. Dice el articulo 16: (S. S. lo leyó). llegado esta discusion, muy poco puede decir- lo equivalente á las rentas con que hoy cuentantes modernos en el mundo católico: son los artículos 35 y 38 del Concordato, podia atencion acaso doble mayor de lo que recibe. proceder à la enagenacion de los bienes en la . No se me diga que en la liquidacion ven-

creido que había dudas, sino que aun habién- que las fincas producen. delas no debian resolverse como se han re-S.S. habrá examinado las leyes civiles de los curso. Ele la desamortización, si no que creo que no de-Concordatos de 1737 y 1753, y habrá visto que solo alli se declara la inteligencia decier- palabra. " tal alors ob moradores a solo al la mayoria de los moradores. A solo de la companyoria de los moradores. A solo de la companyoria de los moradores. A solo de la companyoria de la mayoria de los moradores. A solo de la companyoria de la mayoria de los moradores. A solo de la companyoria de la mayoria de la mayoria de la companyoria del la companyoria de la companyo tos artículos del Concordato. Idania de la

Pero ha creido el señor Moyano que se iba à inquietar a los compradores, y no debe creer en la segura y pacifica porcion que adquieran, cepto pueda legitimamente hacerlo.

Decia tambien que el gobierno tenia duda cuando habia mandado á Roma nha persona esplanar entonces mis observaciones. para negociar. Al salir de aquí el enviado El Sr. GONZALEZ (don Antonio): El se- ponen no están en consonancia, pues en aquel a Santader, y continuacion de los asuntos que les la del gobierno ya estaba presentado el proyecro que se discute. El enviado á ido á representar al gobierno en Roma, y no á negociar síno sobre aquellos puntos que sea preciso reformar, con tanto con Su Santidad. 194 - 101 517

Dijo tambien S. S. que á qué traer tantos testos el ministro de Hacienda para probar la autoridad de los reyes al dar leyes para garantizar. Si se trajeron fué solo como prueba de que la propiedad de los bienes eclesiásticos no es igual á la de los particulares.

El dominio sagrado tiene circunstancias especiales por las cuales está sujeto muchas veces à aubvenir à las necesidades temporades. ¡Y no hay en la historia hechos consumados por todas las naciones cristianas, que en virtud de leves civiles han tomado los bienes posicion civil por la cual se ha decretado la cesidades públicas. desamortizacion, sin que que la Santa Sede

moderada y absolutista, y que no pudiendo Me importa mucho dejarlo sentado para blos á quienes se dice que vamos á llevar el quera y de si he sido ó no secretario. Estas der los bienes de monjas, no incurro en con- nes de propios, especialmente con los montes, son miserias de esa prensa raquitica; y si yo tradiccion alguna. dejára pasar sin correctivo lo que villanamen- El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: la miseria se apodera de sus habitautes en el el señor Rios Rosas, que no hayan diche

Iglesia la facultad de adquirir: sepan S. S. y El Sr. LOPEZ INFANTES: Dije y repito | han dejado de existir. Yo no he dudado nun- i cion fuese absoluta, y mucho mas después de la veracidad de S. S.; pero tengo la los grandes perjuicios que se han os después de el Sr. LOPEZ INFANTES: Dije y repito | han dejado de existir. To no ne duaddo no los grandes perjuicios que se han originado que no reconozco el derecho de propiedad en ca de la veracidad de S. S.; pero tengo la los grandes perjuicios que se han originado por las talas y cortas imprudentes de los estados de mis senti-concilios, en la justicia de la Iglesia, y en las dos esté en contradiccion con lo que dice su mismas palabras de Jesucristo.

> El Sr. vice-presidente PORTILLA: ¿A quien está V. S. rectificando?

El Sr. MOYANO: Es decir, que siendo à Aqui se desiende continuamente el dere- ricion de los pastos en general.

cuando edificó, lo hizo sobre una cosa eter- esa propiedad, confiscandola en beneficio pro- una cosa desconocida en parte y de dudosos na, y no podia ocultarse nada, y no se le ocul- pio, y esto no és exacto. Lo que el gobierno resultados. Conseguirémos tenercereales pató, porque abscondi Deo nihil potes: A Dios pide y la comision aconseja, es una simple ra esportar, y careceremos de carnes y de lanada se le puede ocultar.

El Sr. VICE-PRESIDENTE: Pero ha dicho el señor Moyano lo contrario?

El Sr. LOPEZ INFANTES: Dijo contestándome el señor Gonzalez, que ul clero se le daban nóminas intrasferibles como cosa indiferente al gobierno, en razon á que tiene que sustentarle. Lo que yo no reconozco es para que se aclare. Por lo demas, sin decir el principio de la propiedad del clero representada por esos títulos.

Impugnó despues el señor ministro de Hapretación que dan a sus facultades cada una cienda lo que dije respecto á la operación de de las partes que concuerdan. De no ser así crédito, y no me convenció S. S. Vendiendo no se romperia ningun Concordato; y aunque la plazo ha de venderse à mayor cantidad que l'asus moradores. De la concordato y aunque la plazo ha de venderse à mayor cantidad que l'asus moradores. se dice que por su naturaleza son perpétuos, vendiendo al contado. ¿Porqué? Porque el lieitador calcula los intereses por la dilacion

los últimos medios que han inventado los go- nacion; creo que por exigir mayor cantidad ro de mucha importancia, no tomaria parte que cuando el Tesoro esté mas apurado tenbiernos. No habiendo duda no era preciso en la mayor dilacion de los plazos, el gobier- en ella. convenio nuevo, y el gobierno entendiendo no va á echar sobre el Tesoro público una

forma que ya dije el dia pasado in tombo drá á declarar lo que toma y lo que debe en-Pero dice S. S. que por qué no se ha re- tregar, porque desde el momento del remate que ha mandado ha proclamado esas ideas y paraciones, no sé qué podríamos decirde la currido a Roma. El gobierno no solo no ha carga el gobierno con la responsabilidad de lo las ha aplicado; pero en la ocasion presente,

El Sr. vice-presidente PORTILLA: No de lo que se debia, queriendo desamortizar que veo dispuesto á entrar por buen camino, suelto hasta el día. En todos los Concordatos puedo permitir que continue V.S. en ese los bienes de propios de los pueblos. Y porla antoridad temporal ha sido la principal; camino, porque está haciendo un nuevo dis- que diga esto no se crea que soy enemigo de periencia de tantos años hemos tenido, y de

El Sr. ministro de HACIENDA: Al llevar | Aplaudo lo mucho el valor del señor miá cabo el gobierno la desamortizacion, no pu- nistro de Hacienda en esta ocasion, pues la S.S. estenderse, porque ahora se vá a bacer do menos de prescindir de asegurar á los marcha que ha adoptado ha de producir be- una pregunta á las Córtes. S. S. que la enagenación pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais pueda inquietarlos ayuntamientos la renta que actualmente tie- neficios al pais por neficios al pais por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la renta por la renta por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta que actualmente tie- neficios al pais por la renta por la nen; pero de todos modos el argumento de Ha dicho S. S. que aun cuando no hubiera Asensio reducida á si se reuniria el Congreso porque no hay nadie que bajo ningun con- S. S. no tiene hoy aplicacion: podrá tenerla estado autorizado por el Concordato para la en seccciones, se acordo afirmativamente.

nor Bueno y el señor Lopez Infantes han in- len el artículo 41 se permite al clero adquirir, estaban señalados para hoy. terpretado mal las palabras que dije espli- y en esta se le prohibe. Por esto digo que hucando el dominio eminente, principio del cual biera deseado todavia mas franqueza en esta se deriva la facultad que tiene el gobierno de cuestion, y que se la hubiera tomado de frendisponer de estas propiedades por causa de te, pues aunque en el Concordato no hubiera utilidad pública. Cuando senté ese principio, estado esplícita la facultad de enagenarse: dije que el uso no debe confundirse con el vengo yo a la desamortizacion en la parte reabuso, y agregué que había otro principio, lativa á los bienes de propios. Yo reconozco que es el de la soberania, y el de que los go- el principio de que la nacion puede por conbiernos pueden en caso necesario aplicar esa veniencia pública aplicar la ley de espropiaclase de bienes á utilidad comun.

dicho que su familia habia reconocido el prin- trina á los bienes de propios? Estos bienes adcipio de la indemnizacion con bienes de cor- quiridos en su mayor parte con justos títulos poraciones. 20000 9000 900 ninchinoson

dia hacerlo toda vez que mi familia se encon- rarse manos muertas. No hay pues, señores, por el reciente y brillante discurso pro le der de la Iglesia? ¿Y no han sido consagrados por traba en el mismo caso: traje este argumento que comparar los bienes de propios con los de las leyes, sin que haya habido un solo caso en para probar que no es la primera vez que se mayorazgo y los del clero, ó sean de manos que se haya dejado de llevar à efecto la dis- han aplicado los bienes de propios à las ne- muertas. Sobre estos últimos creo que la na-

haya dejado de convenir en los hechos cons- Gracia y Justicia me ha atribuido un pensa- de el partido progresista, ha reinado en todas moderado. Impresion harto menos puntimados? Mi opinión es y ha sido siempre, miento que yo no he sostenido. Pretende su épocas la desamortizacion; nunca ha tocado zante que el periodico cristino-eganisla, que el Concordato no ha derogado los leyes señoria haber dicho yo que para que el Esta- lá la de los bienes de propios. No se diga pues, anteriores, y que á pesar de la publicación do pueda vender los bienes de la Iglesia, es que nuestro partido ha sostenido consatntedel Concordato no han podido de ningun mu- absolutamente indispensable que las socieda- mente esta clase de desamortizacion. ¿Y no do resolverse todas las objeciones de derecho des, de quienes fueron, hayan dejado de exis- podrá decir tampoco que estamos fuera de la gioso, á juzgar por el vivo arranque de público en virtud de las cuales los gobiernos tir; y añade que con este pensamiento no está la comunion progresista, los que no compren- júbilo á que se entrega, á propósito de temporales se ven muchas veces en la preci- conforme el concordato, pues que este permi- demos los bienes de propios en la desamor- las revelaciones que dícho señor diputasion de cchar mano de los bienes de la Igle- te la venta de los bienes que pertenecieron à tizacion? No lo espero de mi amigo el señor sia para subvenir à las necesidades del Es- las monjas, y estas existen todavia. S. S. se Madoz. De todos modos, al emitir aquí mis ha equivocado atribuyéndome esa opinion; y ideas que son las ideas del pueblo, aun cuan-El Sr. LOPEZ INFANTES: Una de las por otra parte es un error gravisimo, que en do sea sensible que no sean del agrado de la las diversas fracciones en que se divide causas que mas me estimularon à usar el otro boca de un ministro moderado habria levan- comision, cumplo con un sagrado deber. dia de la palabra, sué oir ciertas doctrinas del tado en peso á la asamblea, decir que existen señor Moyano que contra su intencion pu- las comunidades religiosas de mugeres. Es un inos adoptar el principio de la desamortizadieran dar margen a que se atacara al partido error, repito, sostener que existen comunida- cion, debemos tener mucho respeto a los mudome sobre este particular, senté proposicio des religiosas de monjas; las comunidades de nicipios, que tantos sérvicios tienen prestados que la rehabilitación monjas como los de facilitación monjas como los de facilitació dome sobre este particular, sente proposicio- monjas como las de frailes, quedaron entera- lá la causa de la libertad, y que con tan jusnes que han llamado la atención de la prensa | mente estinguidas por el decreto de 1836.

contestarlas se ocupa de mi voz, de mi ron- que se vea que al opinar que se puedan ven- consuelo con esta ley, le tienen ya en los bie-

te, villanamente, lo repito, se escribe para Ciertamente las comunidades religiosas de invierno, á causa de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles, antes que S. S. muchos periódicos la composição de la falta de combustibles de la fal que circule; si la Camara no protestara, seria | monjas dejaron de existir, para cuando falle- los cuales sirven para remediarla, haciendo como dar su consentimiento, y esto no pue- ciesen las mónjas que ya había, pero no una carga de leña y vendiéndola para soste-

no se impugna á los periódicos; aquí se discute. La de sentar que las comunidades de monjas del comun; pero yo quisiera que esta escep-

señoria.

de monjas en sus conventos. Ya sé lo que se peditos de comunicacion; y es preciso reco. de monjas en sus contentos. La se lo que la riqueza del pais no consiste solo en los cereales, sino también en la consiste solo El Sr. VICE-PRESIDENTE: Continúe ha dicho el señor ministro, para cuando de- en los cereales, sino tambien en la ganaderia, que sufrirá grandes perinicios con la la ganaderia, jasen de existir las monjas que hahia.

cho de propiedad de las corporaciones, como Si estas consideraciones no se tienen pre-El Sr. LOPEZ INFANTES: Jesucristo si la comision y el gobierno tratasen de atacar sentes, el resultado será que vamos á crear trasformacion de la propiedad, y por causa de nas, y seria muy triste tenerlas que ir á busutilidad pública; porque tal como está creemos cará otros paises, afine adaptio ac

ficientemente discutida la totalidad del dic- seña la historia; que nos está demostrado que

«Pedimos á las Córtes se sirvan admitir la un buen ejenplo en Inglaterra y en Francia. adicion siguiente al art. 1.º del proyecto de Pero aun dado caso que los bienes de proley de desamortizacion: despues de las pala- pios, pudieran enagerarse, esos bienes reprebras «A los propios de los pueblos,» se aña- sentan una cantidad de 153 millones y pico dirá «Prévia la solicitud de los mismos repre- por la riqueza urbana, 636 por la rustica, to- pens »sentados legitimamente por la mayoria de tal. 810 millones; y esto no puede sacar de lo lien

Yo noto aqui un perjuicio inmenso para la se sobre ella; y sino fuera porque la conside-

En cuantas ocasiones he tenido necesidad de emitir mi opinion, respecto á desamortizacion siempre se me ha visto en una línea pios sea mala, porque esta podria mejorarse; bastante avanzada. El partido liberal siempre prescindiendo de que si entráramos en comen mi concepto se ha avanzado un poco mas El Sr. LOPEZ INFANTES: Renuncio la be procederse á ella sino cuando lo soliciten ya que se ha hablado de la administracion de può de

cuando se trate del artículo á que se refiere. desamortizacion eclesiástica, la hubiese lleva-El Sr. LOPEZ INFANTES: Me reservo do adelante. Yo selicito á S. S. por esas bue- mañana. Discusion del dictamen sobre lasnas ideas. El Concordato y la ley que se pro- ciedad anónima del camino de hierro de Alas cion, prévia indemnizacion de los bienes de Se ha resentido el señor Bueno, porque he particulares. ¿Y por qué no se aplica esta docno son del municipio que solo los administra; Yo no me propuse cfender à S. S., ni po- son del comun, y el comun no puede conside-El Sr. MOYANO: El señor ministro de do este derecho respecto de los propios. Cuan- apósito que cubria las llagas del partido

En medio, señores, de que nosotros debetos títulos han adquirido sus bienes: los pue- ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por nadie sino por los hereges se dice apprendente de la ciliador por la cil que debemos conservar, pues de otro modo mientras esto no se verificase. 20 dinoio ner la familia. Yo creo que en el proyecto se El Sr. vice-présidente PORTILLA: Aquí El Sr. ESCOSURA: El señor Moyano aca-le se impugna à les periódices; aquí se discute. Ba de sentar que las comunidades de maria. In la familia. Yo cree que en el proyecto se espresamos en nuestro prospecto hace alguna escepcion respecto de los montes cesidad. Ia salvadora necesidad de abal-

Ademas, es necesario tener en cuenta que la desmasiada produccion puede solocar los Yo he visto y estoy viendo comunidades mercados, hoy que no tenemos medios es neditos de comunicacion; y es precisque sufrirá grandes perjuicios con la desapa.

que es una rémora para la felicidad del pais.

Se habla mucho de favorecer á las clases la en cuenta que nos la encompa de la encompa de la encompa de la encompa de la elementa del elementa de la elementa de la elementa de la elementa del elementa Hecha la oportuna pregunta se declarò su- pobres, y no se tiene en cuenta que nos entámen; y al abrirse discusion con el artículo en otros paises, lejos de mejorar la suerte de 1.°, se leyó la siguiente enmienda: los pobres ha empeorado, y de ello tenemos

conflictos al gobierno, porque en el mismo ecuan Dijo en su apoyo como uno de sus autores proyecto se dice, que habra necesidad en los El Sr. LABRADOR: A la altura á que ha primeros años de dar á las municipalidades tan para cubrir sus obligaciones: de modo drá necesidad de hacer mayores sacrificios.

Por otra parte, tampoco es argumento convincente el que la administracion de los proadministracion del Estado: y no digo esto con relacion al señor ministro de Hacienda, al sino que en esto me refiero á lo que por esla cual voy á ocuparme por unos instantes, los ayuntamientos.

El Sr. PRESIDENTE: Otro dia podri

milido (

las hal

120 à SU

clerical

que no t

'tra hilar

los lit

endita

ven co

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para

Se levanta la sesion p ansu sonoisus Eran las cinco. Levose a continuacion that proposicion

MADRID 10 de abril.

Sendos himnos de triunfo entona el recinos diario teocrático La Estrella en su nu de ti mero correspondiente al último sábado, litodo nunciando por el señor Rios Rosas; discurso que ha levantado, valiéndonos de Existen las palabras de la dolorida España, el ha causado la espresada peroracion en el ánimo del periódico absolutista-relido creyo conveniente hacer relativamente á la indole y medios de gobierno de la comunion liberal. La produccion parlamentaria á que nos referimos es, en concepto de La Estrella, nada menos do, cuya sabiduria, union y espíritu conlos negros pueden ser puestos en tela de juicio.

¿Y qué ha anunciado, sin embargo, muchos hombres politicos? Nosotros espresamos en nuestro prospecto la nedonar gastadas y hasta repugnantes cali(5)

de escuela; y hoy mismo es- momentos en las filas carlo-católicas; la manera mas escandalosa de una ins- cuencias prevéiamos nosotros, y de las con instintivo disgusto esas que puesto que tanto configurationes. en los lo con- dria su interés privado y sus añejas poder.

lidades

ongreso

enque al diario de la noche seria per- tinos públicos.

ion en fileza de los hombres de La Estrella. amen Rics Rosas (que si á algun

ldosos poderes que hacen de la imprenta y de la tribu-les par ll cavela liberal, cuyos principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de los principios trella y á los apres al da manda de la de la la prices posibles á mo trella y á los suyos el derecho de con- gebierno, á las cortes constituyentes, y males que aquejan, segun ellos, á la paa bus. licos son los unicos posibles á me- vertir en sustancia, como suele decirse, al trono mismo, de quien tan ardientes tria, ni de que crean al gobierno actual del siglo XIX, se mantenga divi- las elocuentes palabras del señor Rios defensores se mostraron cuando así con- incapaz de remediarlos, sino del natural Clases differentes é igualmente esclu- Rosas; puesto que para arrojar piedras venian á sus fines.

Rosas; puesto que para arrojar piedras venian á sus fines.

Un ministerio que se denominaba el se han acostumbrado á ser árbitros de se de se han acostumbrado á ser árbitros de se de se de se de se de se han acostumbrado á ser árbitros de se de erte de prometerse resultado alguno beneficioso quisito no tener de vidro el propio; y to- non plus ultra del moderantismo, cele- los destinos públicos, el haber perdido nemos la pacion, ni á proposito para ceder da vez que para motejar á los liberales bro un Concordato, que sin embargo quizás para siempre, un mando que se rédito y prestigio de esas mismas de jorobados, es de todo punto indispen- de lo humillante que era para una na- recordará con sentimiento por cuantos merías. El diputado por Málaga se sable no ostentar en la region dorsal las cion harto degradada por las injurias españoles amantes de su pátria presenrepresente pues à revestir de brillantes formas enormes corvaturas que en la mayor que diariamente recibida de malhada- ciaron los desmanes de tan funesta adpensamiento, que fermenta ha mu- parte de nuestros religiosos adversarios dos mandarines, le elevaron á ley del ministracion.

los liberales de todos los matices: in- lel estandarte de la rebelion contra el cia poco hace.

que, puesto que tanto se ufana y esponja titucion que detestan, porque denun- cuales quieren hacer responsable al a que tan la ver desunidos y discordes á los libe - ciaba sus prevaricaciones é injusticia, actual gobierno? rales, razon será nos diga cuál es esa y lega á la posteridad los nombres odia- Nosotros creemos, y como nosotros pegados solles políticos; nosotros hemos portentosa obra de salvacion que presundos de los males gobernantes. Ellos, todos los españoles que hayan venido dos de los males gobernantes. Ellos, todos los españoles que hayan venido dos de los males gobernantes. ples pando como el que mas, los males de tuosamente nos promete, y nos revele finalmente, divinizaron el principio de observando los actos de los partidos de los medios con como el que mas, los males de los partidos de los partidos de los medios con como el que mas, los males de los partidos de los pa por que sobre el pueblo español los medios con que cuenta para llevar- autoridad como el origen de todo lo la oposicion cuando desgraciadamente. predominio del pandilla- las á cabo. Todo lo demás es una hue- bueno, de todo lo santo, y de todo lo para el pais le gobernaba, y lean y escudel interés individual; nosotros, en ca declamación, una inocentada de mo- justo, hasta convertirle en un derecho chen ahora sus vanas declamaciones Crear po tan elocuente como la del se- Solo á precio de las esplicaciones que pio, escarneciendo á los altos poderes que hacen de la imprenta y de la tribu-

mismo mismo conocen á fondo la situacion descubrimos.

(Iberia.) Estado unas córtes elegidas de real ór- No terminaremos este artículo sin deden, disponiéndose en él, entre otros dicar cuatro palabras tan solo, á la opo-La historia de los partidos políticos cosas, la venta de los bienes del clero. sicion, democrata que, con el mejor le conocimiento, la abnegacion de oposicion en España, como la de mu- En estas cortes habia obispos que se deseo quizás, dirije diariamente terrimodo ostante para hacer oir á sus conciuda- chos hombres públicos, es un tejido de conformaron con dicha disposicion, y bles cargos al gobierno actual. lo ten. 1008 la voz de la verdad, y el desinterés | contradicciones y antítesis, que induda- | compouia una grande mayoría de ellas | La democrácia en nuestro país no ficiente para sacrificar en aras de la blemente les inhabilita para aspirar al el partido político que llevaba el nom- tiene una historia como la que antes bre de moderado, y hoy se parapeta hemos trazado de los demás bandos de Nosotros quisiéramos saber con qué con el mas pomposo de conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador, la opósicion; pero no debe, en nuestro de la conservador de la conserv r de la principio político, comprendido nosotros bien aun, á cau- partido de quien ha recibido el ser, sto con poderado jubilo que al diario absolutis- los que cuando fueron gobierno le de- sa sin duda de que no está bien defini- porque es aun demasiado débil para nda, al licausan las terminantes frases del ci- sacreditaron, y cuando son oposicion le da por sus autores. Todos estuvieron vencer, y cuenta con pocos elementos amin, morador? Este levanto, por desgracia eligen tan solo con un arma con que de acuerdo con semejante medida, que de vida propia para gobernar.

le sobrado fundamento, su voz de combatir.

le llegará su dia quizás, pero el triunmeno contra los hombres que por es- Los que de esta manera obran se po- co, reconocido por todos los publicistas, fo de los partidos nuevos, solo está en cion de puis de veinte años han dirigido los ne- nen en la mas completa contradiccion: puesto que la desamortización apenas el tiempo, cuando envejecidas doctrinas públicos: nada empero le ocurrió aplauden hoy lo que escarnecian ayer: cuenta hoy un enemigo: ahora que el que no satisfacen los adelantos del propoliti knoner, por lo mismo que es enten- encomian ahora lo mismo de que se gobierno, de acuerdo con las cortes, greso humano, los pueblos buscan en hacer libilisofo, contra los dogmas cardi- burlarian despues si por desgracia de piensa llevar á cabo lo mismo que nues- otras creencias la realización de una vide la escuela liberal; caso único nuestra nacion volvieran á regir los des- tros adversarios habian determinado ya, da política y social que llene sus aspiraobispos y moderados y absolutistas, se ciones. O le long of the page of the pa ente. milen buena lógica estenderse en Dos partidos políticos divididos y desatan en las mas violentas declara- Nosotros creemos que este dia está e las másu sabor se entrega en su mencio- l hacen hoy la mas encarnizada guerra á prensa, contra un ministerio que no va quisiéramos que la oposicion democrátile Alat pubnúmero. Il de la situación creada en julio á costa de lá hacer otra cosa que á realizar lo que ca en vez de censurar, predicara: lo prile lo demas, permitanos el diario mucha sangre y grandes sacrificios. El todos ellos de comun asentimiento for- mero podrá conducirnos á la reaccion; dual que ingenuamente le digamos, uno enmascarado con el nombre de ab- mularon y aceptaron, cumpliendo de lo segundo sembrará una semilla cuyo muha podido menos de escitar nues- solutista, que solo se compone de los este modo con lo dispuesto por el Papa fruto no cogerian seguramente los antiuniaridad la jactanciosa pretension defensores y prosélitos de Montemolin y en el Concordato que hoy está rigiendo partidos políticos que hoy se disputan. me ha inspirado el peregrino simil la teocracia; y el otro que se denomina como ley del Estado, segun nos ha di- le poder. ¿Qué sería de la democrácia les jorobas con que supone agraciados | moderado. Uno y otro han enarbolado | cho el señor ministro de Gracia y Justi- | el dia que muriera la situación actual?

wituna protuberancia que, segun la gabinete actual, aun cuando no usan ¿Cuál es la causa de estas contradic- sus apóstoles: no asusten á las masas con adita Estrella, no les permite «estar de las mismas armas en el combate. ciones y otras muchas de que no quere- sus doctrinas de oposicion: no renieguen un con sus vecinos.» Y siendo los cor- Los hombres del primero se valen del mos hacernos cargo por ahora, que en- de su origen. (Iris de España.) religionarios del nocturno cofrade los influjo que ejercen ò creen ejercer so- contramos en la vida pública de los ona el recinos á quienes «la fortuna ha libra- bre las conciencias de españoles senci- hombres y los partidos que hoy militan Espada de honor.—Hemos tenido u nu de tal deformidad,» debemos creer llos y honrados: los que forman el se- en las filas de la oposición, y que ha- ocasion de ver la hoja de la espada que abado todo trance que ellos, los absolutistas gundo, evocan en su auxilio recuerdos cen una guerra sin tregua al gobierno y se regala al general San Miguel por o pro de derecho divino, son los únicos hom- de una administracion que preconizaba a la situación creada en julio?... ¿En suscricion abierta en las oficinas de s; dis bizarramente conformados que orden y respeto al principio de autori- que consiste que esos obispos tan celo- nuestro periódico. Es magnifica, y por ios de Eisten en nuestro pais. ¡Cuánto deben dad, á cuyo ídolo segun ellos afirman, sos ahora de conservar los bienes de la su temple y accesorios es digna del ilusna, el delo esos apostolicos varones! En he- consagran el mas solemne culto. Por liglesia, aprobaron en otro tiempo, y no tre inspector de la Milicia Nacional del artido de verdad, nada tiene de estraño eso se oye á estos vociferar constante- muy distante por cierto, lo mismo que reino. Uno de sus lados está señalado spur | me la joroba que nos abruma nos haga | mente en la prensa y en la tribuna | hoy combaten con tanto teson?... Por con las armas de España de bajo relieve, anisla, malos per envidia á la donosura y gen- contra lo que llaman anarquía y desór- que esos hombres que actualmente se y el otro con una figura simbolica que den, y á aquellos declamar en el púlpi- llaman conservadores y abogan tanto consiste en dos águilas unidas por la le periodico episcopal, cúmplenos de-to de le periodico episcopal, cúmplenos de-niando á los hombres que hoy gobier-dividuales, se encadenaba la imprenta, señor don Evaristo San Miguel, ilustre iputa finente con las francas manifestaciones nan y á la Asamblea que legisla. se deportaba á los escritores, se despil- pacíficador de Madrid en julio de 1854. Volvamos la vista atrás: dirija- farraba la fortuna pública, se traficaba - Esta letra que desciende á lo largo no de la lido han llevado la consternacion y mos una mirada retrospectiva á la his- vergonzosamente con los destinos del de la hoja, está rodeada de un preciso divide el estrago, ha sido al bando impropia- toria y á la vida política de unos y Estado, concediéndolos solo al favori- trabajo cincelado y realizado con oro, y otros, y encontraremos la mas comlista de la sudacia; sellaron sus lála larea, mas provechosa á los absolupleta contradiccion entre sus palabras bios y no salieron á la defensa de tanta

Es obra que hace honor al distinguimenos listas, de demostrar que sus principios de hoy y sus actos de ayer. Todos ellos ley hollada y de tanto principio de jus- do cuerpo de artillaría, que se encargo parli políticos y económicos son hoy mas elogian ahora aquello mismo que per- ticia arrastrado por el lodo?... Por qué de contribuir á aquel pensamiento por Deleticiosos y de aplicacion mas fácil siguieron cuando gobernaban: todos combatieron algunos una institucion ci- este medio, ofreciendo de paso una eges i de los de la escuela liberal, filosofica ellos aplauden hoy lo mismo que considerada. Esplíquenos por su denaban cuando regian los destinos púde lorgano oficial ú oficioso del doc- blicos. Ellos anatematizaron las revolu-Costa y Borrás lo que entiende por ciones, y ahora las provocan con sus dia en pintar con los mas negros colo- le de comos de seda - En la última seteligion, con su amplisima base: mués- lescritos y discursos, encaminados á res, el lamentable estado de nuestra [- Gusanos de seda.—En la última seicos le soberano talisman de que dis- exaltar las pasiones públicas. Persiguie- hacienda y nuestro crédito, anunciando sion del consejo real de agricultura, Mule en 1855, para que deje de haber ron la imprenta, dieron leyes restricti- a cada instante la bancarrota, si eso presento nuestro compatricta y amigo Metidos en España: pruébenos asimis- tivas contra el pensamiento, desterra- mismo contra lo cual declaman es obra don Ramon de la Sagra, una curiosa é

Sean mas cautos y menos impacientes

El el monstruo de la desunion no ron periodistas y hablaron hasta de suya, es un funesto legado de su admi- interesante série de varios capullos y se-* ha cebado nunca ni se ceba en estos mordazas para ellos; y hoy abusan de nistracion corrompida, cuyas conse- das brutas que hilan los gusanos silves-

ció enviar semilla de los gusanos silves- de esta capital.» tres, mas dinteresantes, como hizotya y somo mas dinteresantes, como hizotya con el del Bombyx Cinthia que se alimenta de las hojas de la Palma Chisti o ricino comunacie equipera eup odesgae

han acostumbrado a ser arbitros de-Cuestacion, - La señora duquesa de la Victoria, que estuvo pidiendo el Jueves y Viernes Santo en la Iglesia de San José, recogió doce mil reales para los acogidos en los establecimientos de Bejó en la bandeja tres mil reales para alivio de los desgraciados. Tenémos el malos de Galicia, ya con motivo del colera.

Dice un periódico:

«El nuncio de Su Santidad en Madrid hace, segun hemos oido en estos dadas... dadas de de de la revell canant momentos gestiones cerca del gobierno español para que este modere el rigor que se ha visto precisado á usar con el obispo de Osma, creyendo monseñor Franchi que en este asunto podrá llegarse á un termino conciliador.»

satisfacciones al gobierno, y este por su novacion. parte y como para desmentir las acusaciones que se le hacen de perseguidor de la iglesia, acogerá las esplicaciones del prelado que por de pronto ha suspendido su viaje.

El señor Franchi ha sido efectivamente quien intervino cerca del obispo de Osma para que declarase con síncera humildad su disculpable estravio.

amarilla. ind ob gangell ob agonia

Cáucaso, los cuales alimentándose de nido por conveniente concederle autori- los se entregaron á la diversion para acalas hojas de árboles muy comunes en zacion para abrir el establecimiento de bar de criar ganas de comer el abundante España, como los sauces, los robles, los que se trata, el cual deberá quedar su- almuerzo que les fue servido por los ofi-España, como los sauces, los los legales, reglas generales de inspeccion curso para las gentes de campo y llegar y policia médica á que, segun las dispo- disfrutar de las buenas vistas que pro- desde las deportaciones de Narvaez las inmoralidad del gabinete arroiado. ramo de industria. El señor Sagra namo, sujetas las casas particulares de sobre esto la atención del consejo, en ción.—Habana 10 de febrero de 1855. pues á Gracia, en cayo terrado se dió nes del poder oculto, influencia bastarda principio al baile hasta cosa de las cua- club establecido en el palacio de la seguina. ramo de industria. El señor Sagra llamo, sujetas las casas particulares de cura- porciona aquel sitio, regresando des-

PALMA.

Total of the second

tar las limosnas reunidas por la señora riendas, al aire libre, realzadas por la be- música iba tocando. de Espartero, figura el coronel don Lu- lleza de un cielo claro y sereno y el ciano Murrieta, jefe de un batallon de radiante brillo de un sol de primavera, sus dignos gefes que con tanto acierto La influencia invisible.—El regicida Meri la Milicia nacional y de ayudante de dieron un atractivo mas á estos solaces la dirigen en medio del aplauso genecampo del duque de la Victoria, que de- de familia, á estas reuniones de amigos ral de todas las personas sensatas de la en donde la inocente alegria al par que villa. (Corresp. del Genio.) una misma conformidad de gustos, duyor gusto en hacer público este rasgo plican la satisfaccion de cuantos se ende desprendimiento, que por cierto no tregan anualmente á las delicias de los es el primero, pues pasan de cinco mil pancaritats. Entonces, dándose trégua duros las cantidades que el señor Mur- a los graves pensamientos morales, tan rieta y su padre, establecido en Lón- solo se vive de la vida del momento, y dres, han destinado al socorro de los no por ser esta tan esimera dejase uno SAN ELEUTERIO OBISPO Y MARTIR Y pobres de España, ya con aplicacion á de vivir mejor. ¡Ojalá! tuviese á menudo, la existencia, semejantes accidentes... y cuán regalada fuera entonces!... Pero pasados éstos vuelve de prisa la memoria y... tórnase á las an-

FLORES.—Algunos elegantes quisieran se verificara aqui lo que en otras capitales de provincia, respecto á estas lindísimas estrellas del campo, estableciéndôse un mercado donde pudiese el Efectivamente anoche parece ser que apasionado á ramos y ramilletes enconel obispo de Osma reconociendo sin du- trar con qué satisfacer tan inocente deda su lijereza, se avenia á dar cumplidas seo. Aplaudiríamos esta perfumada in-

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

LLUMMAYOR 15 de abril.

El sábado 14 del corriente tuvo lugar el simulacro que tenian proyectado los Nacionales de Llummayor.

A las cuatro de la mañana el corneta Copiamos de la Gaceta de la Habana tocando llamada anunció al público que el siguiente documento que, aunque no se aproximaba la hora de reunion en de interés político, es importante en la Plaza de la Constitucion para emcu into trata de la inoculación del virus prender la marcha, y sobre las seis con llorca. que se dice preservativo de la fiebre la música á la cabeza tocando piezas escogidas cruzaron los nacionales las ca-«Secretaria de gobierno, - Enterado lles de la villa con direccion á la ermita de la esposicion que con fecha 2 del cor- de Nuestra Señora de Gracia: antes de riente mes ha dirigido el doctor don Gui- llegar, en los montes de Randa, se desllermo Humbolt, en solicitud de que se plego la guerrilla por la izquierda en la le conceda autorizacion para abrir al subida del monte de San Honorato, topúblico un establecimiento de inocula- mando el grueso de los demas Naciona- EL PALACIO DE cion del virus que, como preservativo de les en columnas por el monte de la dela siebre amarılla, está sujetado á la es- recha, baciendo fuego unos y otros con perimentacion pública en esta capital en bastante precision segun las voces de cuyo establecimiento las personas que mando y adelantando terreno con igual quieran ser inoculadas, reciban los ausi- maestria que puedan hacerlo soldados lios médicos y asistencia que necesiten aguerridos (de los que hay algunos enhasta que vuelvan á entrar en su estado tre las filas), subieron hasta la cima de físico normal; y considerando que si bien aquellos montes haciendo un fuego vino ha llegado el tiempo oportuno de dar vísimo y muy nutrido sin tener la mepor resuelto si el citado virus encierra nor desgracia que lamentar. Pasaron cualidades preservativas de aquella en- despues á la ermita donde el sacerdote fermedad, las numerosas inoculaciones esperaba para decirles misa que oyeron hechas en el hospital militar de esta ciu- con la mayor devocion, dando muestras dad no han producido resultado alguno de que esta veneranda institucion no esen los pacientes que pueda calificarse de tá reñida, como algunos mal intencionocivo ó peligroso, y que por lo mismo nados quieren suponer, con las máximas no hay razon que impida que se le fa- de Jesucristo. Acabada la misa, se coloculte al referido don Guillermo Hum l caron las armas en un parage seguro,

tres de los estados del Sur de la Confe- bolt, para practicarlas en la forma y y todos los Nacionales con la inmensa les y desgarradoras, á veces jocosas o y enlaza el interes de unos amores des concurrencia de gente que acudió á ver- dos con la historia política de concurrencia de gente que acudió á vertro que se pusieron á comer mezclados las Rejas. con todos los concurrentes. Si armonia reinó en todo el dia se aumentó durante la comida animada con vivas á la Constitucion, á la Reina, al Duque de la Victoria y á la union liberal. Concluida esta y cantando canciones patrióticas regresaron á la villa con hachas encendidas, y como era de noche y las calles de tránsito estaban cuajadas de gente que apenas podian atravesarlas presentaba una piracion y fuga.—Último adios.—Mas de neficencia. Entre las personas que con Fuera de la capital.—Ayer el cambermosa vista que hacia resaltar y entusus donativos han contribuido á aumen- po estuvo cuajado de gente. Las me- siasmar los himnos patrióticos que la

Loor á la Milicia de Llummayor y á

CRONICA RELIGIOSA.

os rjuisieramos saben con

Santo del dia de mañana.

EL BEATO ANDRES HIBERON.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.
Ayer 5 de la t. Hoy. { 7 de la m. 12 del dia.	16grad. 11 » 16 »	28 p. 28 » 2 28 » 2	66 grad. 66 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 20 ms. Pónese.... á las ... 6 » 40 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 59 ms. 40 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento iufanteria de la Union, don Pablo Gonzalez.

Parada, Union. Hospital y provisiones, Cazadores de Ma-El T. C. S. M.-Benito de Amores.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Para state of the somer of

EL PUEBLO Y SUS OPRESORES tercera y última época

DE MARIA LA HIJA DE UN JURNALERO HISTORIA-NOVELA CONTEMPORÁNEA

ond out oussile chount groups WENCESLAO AYGUALS DE IZCO. Edicion de lujo con profusion de laminas todas nuevas aparte del testo.

PROSPECTO.

Reservices y discurses, encountricies La historia-novela que ofrecemos al público por si solo una obra completa aun cuando sea la continuacion de las aventuras de MARIA. Un argumento novelesco se desarrolla por medio de escenas á veces sentimenta-1.

y enlaza el interes de unos amores desersidos con la historia política de estos últica de esto tiempos. En este concepto emite el : sn humilde opinion sobre las altas chesticas, y además comprende todos las dilanidaciones cándalos, todas làs dilapidaciones, todos inmoralidad del gabinete arrojado por los roes de las barricadas, sin omitir los des club establecido en el palacio de la cal-

Los principales capítulos son: El gilla indignacion.—El 26 de marzo de 1848. ligro eminente.—Otro sublevado.—El sentimiento. El voto de confianza. La puesta savorable. — El órden reina en Mal -El sestin y los destierros. -El jurane -El 7 de mayo. -El clamor de Espain La contribucion de sangre. La orden militar.—Amor y disciplina.—Las cuer -Viaje hasta Valencia. - La torre de Cuar -Isla de Ibiza. -Instintos de hiena. - (c) taciones, mas iniquidades, mas victimas La fragata Colon. — Azares en alta mar. naufragio.—Los deportados en la babia Batavia.—Navegacion hasta Manila.—In ralidad frailuna. - Amor ciego. - La orgi PRE -Ferro-carriles .- La pena del talion . Abit espiacion.—El Murciélago y los polacos la ante El banquero arruinado. — Odio al gobierno ligerar laco.-Revelacion de un secreto.-Amori de la s esperanza. - Indignacion general. - Mon Alorso dad y pobreza. - Opulencia y prostitucion Act -Crisis desastrosa. - Los celos desvanecio -Lucha de amor y honor. - Victor el ca El S dor. - Campo de Guardias. - Batalla de Via dias q varo. - La lanza de Longinos. - Maria et pelacio los suyos. - Programa de Manzanares. - le sobre ganza popular .- . Cobardia de los polacos provin Caida del gabinete polaco.-Las barrical lo esto Proezas de los madrileños.—La heroin. hago o El hospital de sangre.-La hermana de la gaen c ridad .-- Una victima .-- Luto y regocijo. 10 se 6 Bacanales de sangre. Desastroso fin de El co.-Entrada de Espartero y O'Donnel: El S Madrid.—Una lágrima sobre la tumba.viva al triunfo de la liberrad.

En estos títulos de capítulos podrá la alteraciones antes de que salgan á luz.

PARTE MATERIAL.

Para que basta las clases menos acomod das puedan adquirir este libro inspirado: tal, er las virtudes del pueblo trabajador, com pra si mos el lujo de la edicion con la baratur Un las entregas. Cada una de ellas constan El S 16 páginas en 4.º mayor de buen papeles lesesi presion clara, elegante y correcta, y pan mento reducir el testo, regalaremos por separado Oct fusion de grabados en magnificas láminas! denda da la obra constará de dos tomos como la que se ria y la Marquesa de Bellaflor.

Cada semana saldrán una ó dos entres derect con su correspondiente cubierta de coldi lios l cada cuatro entregas se regalará una la que ti alusiva al testo.

A pesar del lujo de la ediciou, el precio cada entrega es solo de un REAL, llevada dió que Madrid á domicilio y franca de porte para bram provincias, sin que tengan que hacer losse critores adelanto alguno, sino pagar co entrega al tiempo de recibirla.

El manuscrito y todos los grabados obrando do n poder del autor, de consiguiente no habit menor interrupcion en la publicacion de obra.

paes

Se ha repartido la primera entrega con lámina que sirve de portada, y está de ma fiesto en esta libreria.

NOTA: A los que se suscriban in lien diatamente, se les regalará al repartif tercera entrega, la composicion del mismo autor, titulada La Coboni. QUINTANA, dedicada á la solemne coronationa de aquel honrado patricio, senador progres pue sista y gran poeta, que con tanta energia al la r gó siempre por la Libertad española. Estapo sia está elegantemente impresa, y forma cuaderno de lujo in aboni obisila ares proveed as a los absolu-

soignuing and AVISO.comb of

LA CAJA MISTERIOSA.-ESTE NEL vo espectáculo está de manifiesto todos dias en el Borne, número 21, al lado de administracion de la sal. También se ensemb rán varias vistas de cosmorama. " y Bourds lo que entiende pur l'oiones,

> erib sup, eb asmailar ouerede le conredgil ob ejeb PALMA: 66

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABER editor responsable.